

DIVISIÓN DE PODERES

Si el poder mediático no puede hablar mal de quien le paga,
y en función de ello confecciona sus plantillas.

Si el poder judicial no puede resolver en contra de quien le pone,
después de todo son colegas,
y cualquier día nos vamos de caza.

Si la cuna condiciona
tu poder económico, mediático y político
(ahora también, por lo visto,
el que puedas luchar por la justicia).

Si los salarios del poder financiero nos dejan mudos,
no vayamos a estar especulando...
con los responsables de todo.

Si el poder político es efímero,
depende de quien te vota, sí, pero también
de quien te paga y te encumbra. Y al terminar
los otros poderes te garantizan
un puestecito.

Si los que auditan al poder son expertos
en maquillar contabilidades y abusos
y los que vigilan a los que auditan
no se sabe quiénes son,
o no existen.

Si las fuerzas de seguridad
se infiltran, alborotan, provocan, reprimen
al pueblo del que forman parte,
su enemigo.

Si el poder militar parece inmune a los recortes,
a esos no hay que tocarlos,
90 millones de euros presupuestados
para renovar uniformes.

¿Cómo puedo mirar a los ojos
a un niño, a una niña,
y decirles que en este país, los poderes
son independientes, que vivimos
en un Estado de Derecho?

Cómo no explicarles que eso
que llamaron transición
no fue más que un espejismo,
una zanahoria con un palo y un burro,
la continuación lógica de un Estado
de Derechas.

Un Estado,
suyo.